

# EL CALLEJERO

Se la pilla primero



## ¡Estamos de Luto!

**R**epudio, impotencia y rabia es lo que sienten los magdalenenses y samarios tras enterarse del asesinato de la niña de 10 años en Fundación, Magdalena, a manos de Adolfo García Arrieta, quien finalmente fue enviado a la cárcel por este crimen. Sus mentes recordaron el lamentable suceso en donde 33 niños y un adulto murieron calcinados después que el bus en el que se transportaban fuese consumido por el fuego.

## ‘Mula’ arrolló y mató a la profe Deisy

*La docente Deisy Beatriz Pérez Castellón dejó de existir después de ser arrollada por una tractomula en la Troncal del Caribe. Su cuerpo quedó desmembrado y atrapado debajo de una de las llantas. Estudiantes, familiares y amigos no salen del asombro por su repentina partida.*



# 'Mula' arrolló y mató a la profe Deisy

Después de terminar su jornada laboral, la profesora Deisy Beatriz Pérez Castellón decidió trasladarse hasta su casa en una mototaxi, pero lo que nunca se imaginó era que sería su último día de vida.

La docente falleció tras ser víctima de un accidente de tránsito registrado en la tarde del pasado viernes, en la Troncal del Caribe, a la altura del barrio Once de Noviembre, en Santa Marta después de ser arrollada por una tractomula.



El cuerpo de la mujer fue desmembrado tras ser arrollado por la tractomula, en momentos en los que se transportaba como parrillera en una motocicleta.

La mujer, quien era madre de tres hijos, residía en la vereda de Masinga, sitio para donde se dirigía. **EL CALLEJERO** estuvo en el lugar de los hechos y los testigos le contaron sus versiones.

La moto en la que iba era de placa NCZ-93B. Según, el conductor trató de sobrepasar la 'mula' por el lado derecho. Sin embargo, una persona que estaba en el interior de un carro que estaba parqueado, abrió la puerta. Aunque el motociclista trató



La profesora Deisy Beatriz Pérez Castellón fue la mujer que falleció en el trágico accidente de tránsito registrado en la Troncal del Caribe, Santa Marta.

de esquivarlo no lo logró y perdió el equilibrio y terminó en el pavimento.

En ese momento, la maestra fue alcanzada por una de las llantas. Su cuerpo quedó desmembrado en este eje vial. La Policía de Tránsito y Transporte practicó la inspección técnica del cadáver.

# ¡Crimen y balacera tienen relación: Policía!

El crimen de Euder Segundo De La Cruz, alias 'Junior' habría sido por líos entre bandas criminales. Así lo confirmaron las autoridades una vez perpetrado del homicidio, agregando, además, que la víctima en el 2016 integró la lista de las 20 personas más buscadas en el Magdalena.

Como lo informamos en su momento a través de las redes sociales de **EL CALLEJERO**, De La Cruz fue capturado en repetidas ocasiones, la más reciente fue en un operativo efectuado por la Policía Metropolitana en donde se aprehendieron a 26 sujetos, sindicados de pertenecer 'Los Pachencas'.

Las autoridades afirmaron que alias 'Junior' fue, presuntamente, uno de los cabecillas de 'Los Urabeños'



Alias 'Junior'

Carlos Percha

Luis Castro

Wayner De La Torre

El cuerpo sin vida de alias 'Junior' quedó en la mitad de la cancha. El homicidio quedó grabado en cámaras de seguridad.

en el 2012, de los 'Paisas' y 'Águilas Negras'.

Después del crimen, los investigadores se percataron que habría sido el autor intelectual del lanzamiento de la granada a Rapimerca, en el que 3 personas murieron y 36 más quedaron heridas.

El asesinato se registró en la cancha sintética Soccermax, ubicada en la calle 26 con carrera 32 del barrio Galicia, en Santa Marta. **EL CALLEJERO** supo que en el homicidio participaron tres personas, entre ellas, una mujer, quien le entregó el revólver al sicario. En las cámaras de seguridad del sitio quedó

registrada la acción sicarial. El delincuente se puso un tapaboca, ingresó al campo de juego y sin mediar palabras lo acribilló de tres balazos.

No habían pasado 24 horas del crimen de alias 'Junior' en la cancha de fútbol, cuando dos sujetos que se transportaban en una motocicleta dispararon indiscriminadamente contra un billar ubicado en el barrio 20 de Julio e hirieron a cuatro personas.

Las víctimas fueron Luis Castro Jiménez, Reiman Ahumada Pimienta, Wayner De La Torre y Carlos Torres, de este último, se dijo, que el atentado iba dirigido hacia él. La Policía aseguró que era un reconocido delincuente, por lo que ambos casos tendrían relación por supuesto ajustes de cuentas entre bandas criminales.

# ¡Estamos de Luto!

El Juez Quinto Penal Municipal, Joaquín González, envió a la cárcel a Adolfo García Arrieta por haber asesinado brutalmente a una niña de 10 años, en el municipio de Fundación, Magdalena.

Los samarios y magdalenenses sienten indignación, rabia y repudio por la nefasta noticia sobre la menor, a quien el sujeto, de 55 años, ahorcó y luego incineró en el patio de su casa, ubicada en la calle 10 con carrera 17 del barrio El Porvenir.

La niña había desaparecido desde las 2 de la tarde, sin embargo, el olor y una fogata improvisada desde el interior de la vivienda, llamó la atención de los habitantes, quienes al asomarse se toparon con la cruel escena.



Los habitantes de Fundación, Magdalena, rechazan el crimen de la menor y le brindaron el acompañamiento a sus seres queridos.

El individuo estaba quemando el cuerpo de la niña, por lo que una turba de personas por poco lo lincha, pero sí alcanzó a incinerar la casa, el carro y todos sus artículos.

La Policía Nacional y el escuadrón móvil Antidisturbios tuvieron que intervenir rápidamente y capturaron a Adolfo García como presunto responsable de este suceso que nuevamente enluta el corazón de los fundanenses.

Con este acontecimiento, aseguran que revivieron los trágicos momentos que pasaron ese 19 de mayo de 2014 por la muerte de los 33 niños y un adulto calcinados tras la conflagración del bus que los transportaba.

Mallath Martínez, alcaldesa de Fundación, manifestó, que "estamos

esperando los resultados de medicina legal para determinar si fue abusada sexualmente".

La mandataria también expresó sus condolencias para los familiares, "solidaridad con toda la familia de la víctima. Fundación está de luto por esta nueva tragedia. Es triste que sucedan estos hechos con nuestros niños y, en especial, en esta tierra".

El presunto asesino fue enviado a la cárcel 'Rodrigo de Bastidas' de Santa Marta, en donde debe permanecer hasta que sea condenado por un Juez de Conocimiento.

# Marido le echó ácido en el rostro a venezolana

Una alarmante y preocupante noticia ocurrió durante esta semana. Una mujer, de nacionalidad venezolana fue objeto de maltrato físico por parte de su compañero sentimental. La víctima resultó gravemente herida después que su esposo le rociara ácido muriático en el rostro.

La lesionada fue María Guadalupe Martínez Martínez, quien recibe aten-

ción médica y psicológica después de ser agredida. El acto de intolerancia y violencia intrafamiliar se registró en la calle 6 número 8-09 del barrio Pescaito, norte de Santa Marta.

El informe que suministró la Policía señaló, que el presunto autor de este suceso responde al nombre de John Jairo Ibáñez Maestre, quien una vez cometido su acto bárbarico,

escapó y ahora es buscado por las autoridades para que responda por sus acciones.

Versiones que le entregaron a **EL CALLEJERO** indican, que Martínez fue llevada rápidamente hasta la clínica La Castellana, en donde lograron estabilizarla, pero por su delicado estado de salud fue remitida a un centro asistencial de mayor nivel.



María Guadalupe Martínez fue la mujer a quien su esposo le echó ácido muriático en el rostro.



Rosa Cotes muestra a la comunidad el acta firmada como el progreso y solución de movilidad en la ciudad.



## Firmaron acta de inicio de la ampliación en la carrera cuarta de El Rodadero

*Frente a unos mil habitantes del sector de Gaira y El Rodadero, la Gobernación del Magdalena firmó el acta de inicio de la ampliación de la carrera cuarta en El Rodadero, entre la calle 9 y la calle 27, al sur de Santa Marta.*

En una noche llena de música, felicidad y cerca de mil asistentes como testigos, la gobernadora del Magdalena, Rosa Cotes, firmó el acta de inicio del proyecto de ampliación a una segunda calzada del tramo de la carrera cuarta en el sector turístico de El Rodadero, entre la calle 9 y la calle 27, en el sur de Santa Marta.

La mandataria de los magdalenenses dijo en su discurso, que la obra representaba uno de los mejores regalos que se le puede dar a la tierra que la vio nacer: Santa Marta. “Hoy más que nunca doy gracias a Papá Dios porque nos da la oportunidad de darle un nuevo regalo a nuestra querida ciudad”.

El documento suscrito contiene los compromisos contractuales a los que se sujeta la Concesión Ruta del Sol II S.A. para hacer posible la obra. La inversión es de 40.000 millones de pesos, todos recursos de libre inversión de la Gobernación del Magdalena, provenientes de un empréstito.

La ampliación de la Carrera Cuarta comenzará en la calle 27, seguirá por la calle 6 y pasará por las calles 9, 10 y 11, hasta llegar a la entrada principal de El Rodadero. La ciudad tendrá una vía financiada únicamente con recursos de la Gobernación del Magdalena, que moderniza la infraestructura vial y genera mayor competitividad.

El cronograma de trabajo empezará a través del proceso de gestión predial a instancias del cual se adquirirán los 29 espacios requeridos para el trazado. En ese sentido, la Gobernación del Magdalena constituirá un equipo interdisciplinario para llevar a cabo las enajenaciones.

El proyecto de ampliación a una segunda calzada de la Carrera Cuarta en El Rodadero debe tardar 18 meses, según el cronograma inicial. Con esta obra, se espera que muy pronto cambie la dinámica de la movilidad en la ciudad con el consiguiente beneficio para el desarrollo turístico de la región Caribe.

## ¡Santa Mónica y Nacho Vives no aguantan más la falta de agua!

Es una realidad que en Santa Marta existe un problema latente en el suministro de agua potable y que son muchos los sectores que sufren por el desabastecimiento del preciado líquido y aunque el Distrito cambió el operador, el problema persiste.

Por más de cincuenta años, los moradores del barrio Santa Mónica y ‘Nacho Vives’, viven un viacrucis cada vez que necesitan abastecerse del servicio de agua potable, porque no cuentan con tuberías que se la suministre hasta sus hogares, por tal razón, ellos con sus propios recursos deben construir albercas comunitarias para luego conectar mangueras y motobombas, cuando Veolia se las llena o les abre la válvula una vez por semana.

La vicepresidenta de la Junta de Acción Comunal de Santa Mónica, Alba Rosa Escobar Ospina le expresó a **EL CALLEJERO** “le pedimos a la administración que por favor no nos abandonen y no hagan caso omiso a las peticiones que hemos hecho. En repetidas ocasiones les hemos comunicado nuestras necesidades, porque aparte del agua, nos aquejan muchos problemas más”.

Por su parte, el presidente de la Junta de Acción Comunal de ‘Nacho Vives’, Marco David Terán Sermeño, manifestó a **EL CALLEJERO** que “la falta de agua potable es grave, porque si en estas épocas de medio invierno estamos todavía sin abastecimiento, en verano la situación será insostenible. Desde hace 14 días no llega el agua, por tanto, es preocupante lo que estamos viviendo, esperamos que el señor



Por su parte, Carlos Morales, morador de este mismo sector, le contó a **EL CALLEJERO** su inconformidad y preocupación por la falta de agua con la que vive su familia y vecinos. “Le rogamos la administración Distrital, al alcalde Rafael Alejandro Martínez, que por favor nos colabore y que no se olvide del barrio Santa Mónica, tengo 22 años de vivir aquí y desde que tengo uso de razón, siempre hemos padecido por el problema del agua, por lo menos ahora ya podemos recogerla una vez a la semana, pero necesitamos el preciado líquido todos los días”.

**EL CALLEJERO** buscando nuevas ópticas a esta problemática del barrio habló con el señor Álvaro Sausedo, habitante del sector, quien expresó, que “Nacho Vives, siempre ha tenido problemas con el abastecimiento de agua potable, pero el atenuante es que nuestra población ha crecido y tenemos unos asentamientos nuevos, lo que hace que se agudice más la necesidad del preciado líquido. En estos momentos tenemos unos horarios”.

Mientras los samarios siguen a la espera del futuro de la APP del agua, sectores como estos viven sin agua y se enfrentan entre vecinos por lograr suministrarse del preciado líquido. La peor parte de esta historia se la llevan quienes sus recursos no les alcanzan para comprar una motobomba y deben esperar que todos llenen sus albercas para ver si el tiempo les alcanza para almacenar un poco y así abastecerse, aunque solo sea para sus necesidades primarias.

Alcalde por fin dé soluciones con el macroproyecto del agua, no solo para el barrio, sino para toda la ciudad en general. Necesitamos que ello sea una realidad”.

Fidel Curieo, habitante del sector de Santa Mónica afirmó, que “están todas las mangueras tiradas en la calle desde las seis de la mañana, pero nada de agua y cuando la empresa abre las válvulas y pone a llenar la alberca no están pendientes, porque en varias ocasiones se derrama”.

# ☆☆ Esta es la vía ☆☆



**D**espués de tantas diferencias entre la Gobernación del Magdalena y el Distrito de Santa Marta, se oficializó la ampliación de la doble calzada del tramo de la carrera cuarta en el sector turístico de El Rodadero, entre la calle 9 y la calle 27, en el sur de esta ciudad. Este proyecto debe tardar 18 meses, según el cronograma inicial. ¡Aquí ganaron los samarios!